

La Victoria

SEMENARIO DE BÉJAR

FUNDADOR: DON SANTIAGO AGERO BROCHIN

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

REDACCIÓN: Puerta de Avila, 17, 2.^o
ADMINISTRACION: Mayor de Reinoso, 14, comercio
La correspondencia administrativa a la Administración, la demás a la Redacción.

ADVERTENCIA

No se devuelven los originales después de su publicación.
Se dará noticia, si lo merecen, de las obras que se nos remitan.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN TODA ESPAÑA, un mes 0'50 pesetas
En id. id. trimestre 1'50 >
En id. id. un año 7'00 >
Pagando un año anticipado 6'00 >

Precios de anuncios según tarifa.



PRIMER ANIVERSARIO DEL SEÑOR

DON JOSÉ CASCÓN GONZÁLEZ

que falleció en la ciudad de Béjar el día 21 de abril de 1918

A LOS 76 AÑOS DE EDAD

después de recibir los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su viuda, hijos, hijos políticos, nietos, hermana, hermano político, sobrinos y demás familia

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir a los funerales de cabo de año, que en sufragio del alma del finado, se celebrará en la iglesia parroquial de San Juan Bautista de esta ciudad, el miércoles 23 a las diez de la mañana, por lo que les quedarán sumamente agradecidos.

El día 21 se celebrarán misas por el eterno descanso del alma del finado en la parroquia de San Juan, capilla de las Hermanitas y Santuario de Nuestra Señora del Castañar.

EL TRIUNFO DE CRISTO

NUESTRA BANDERA

Todas las naciones tienen su bandera, como representación de su personalidad.

La historia de sus glorias y grandezas, de su independencia y patrióticas aspiraciones escrita está con caracteres invisibles en sus pliegues.

Ella corona los edificios públicos, marcha al frente de los ejércitos, ondea en el paño mayor de los buques, y en todos los actos importantes de la vida social ocupa el puesto preferente.

La bandera es el lazo de unión de todos los individuos, los cuales ante ella se consideran hermanos, porque allí está la Patria, haciendo el oficio de madre para con sus súbditos.

Y no solo las naciones, las múltiples sociedades particulares adoptan también un símbolo, para que sea su bandera, imprimiendo en aquel trozo de tela más o menos valiosa sus ideas y sentimientos, y cual si fuera un ser superior, una inteligencia y una voluntad común, tiene el encargo de proclamarlos, difundirlos y llevar al ánimo de sus secuaces la decisión y el entusiasmo.

A la bandera se la ha considerado en todo tiempo como la cosa más sagrada, digna de los mayores y más profundos respetos, porque ella es el alma que da vida al cuerpo social, es la madre que ha de engendrar muchos hijos que la den días de glo-

ria, trabajando por su engrandecimiento.

Ahora bien; siendo los cristianos miembros de una sociedad sin igual, formando una Nación por excelencia ¿podrá faltarnos una bandera que sea el símbolo de nuestra Patria, de los principios doctrinales que han de informar nuestras obras, de nuestras aspiraciones y esperanzas; un símbolo que nos guíe, que derrame su luz sobre esas grandiosas empresas del presente y del porvenir que tienen agitado a nuestro corazón?

La tenemos cual corresponde; tenemos una bandera en que están escritas con sangre, es verdad, pero sangre de amor las glorias y grandezas de la nación cristiana; bandera tanto más hermosa, cuanto que azotada por los más huracanados vientos, sigue ondeando triunfadora sobre la tierra, viendo cómo se hunden sus enemigos en los abismos que ellos habían abierto para sepultarla.

¿Cuál es nuestra bandera? La Cruz es nuestra bandera y Jesucristo es el capitán abanderado de la Patria.

La Cruz que hundió el paganismo con las degradaciones de su materialismo, para levantar el imperio de la razón y del espíritu; que destruyó el absolutismo y la esclavitud para implantar el reinado de la autoridad y libertad verdaderas; la Cruz que condena toda clase de vicios e injusticias y ensalza toda virtud, esa es nuestra bandera. Cristo, redentor de los hombres, por quien dieron la vida millones de mártires, cuya divinidad proclamaron millones de confesores y

virgenes y ante el cual doblan la rodilla millones de hombres de todos los países, ese es nuestro capitán.

¿Qué es la Cruz? La Cruz era el patíbulo más infame que la justicia humana había levantado, para hacer expiar en él los crímenes más horrendos. Era, por lo tanto, el signo de la infamia, era el signo de la maldición.

Mas ¿qué es ahora? Levantada en aquel monte cercano a la ciudad de Jerusalén por la justicia de Dios y también por su misericordia, para recibir el cuerpo sacratísimo del hijo de María, es el signo del amor infinito del Verbo para con el hombre, el signo de bendición, el signo de nuestro honor, de nuestra dignidad, de nuestra grandeza.

La Cruz es la personificación de Jesucristo, de sus dogmas impenetrables, de sus enseñanzas sapientísimas, de sus leyes santas y de sus promesas inefables, y también de su poder, de su magestad y de su gloria.

¿Qué cambio tan maravilloso! Los hombres la levantaron como señal de maldición y la mano omnipotente del Altísimo la trocó en señal de bendición ¿Cómo se verificó ese cambio? ¿Qué circunstancias le rodearon?

En la historia—diré con el P. Villario—no hay ejemplo de una rabia tan tenaz, de un empeño tan rencoroso, como el de los judíos por ver clavado en la Cruz a Jesucristo y verle levantado en ella. Por fin vieron satisfechos sus deseos y con el corazón lleno de infernal alegría, le escarneaban, diciéndole: ¿Dónde está tu po-

der? ¿Qué se ha hecho aquella tu autoridad sobre las criaturas? ¿No decías que eres el Hijo de Dios.

¡Qué desgraciados! ¡Cuán lejos estaban de sospechar lo que hoy está pasando! Hoy los descendientes de aquel pueblo maldito, darían todo cuanto tienen por hacer desaparecer de la tierra la cruz que sus abuelos levantaron. Con la misma rabia con que sus padres levantaron la Cruz de Cristo el día de *Viernes Santo*, vienen trabajando para quitarla de todas partes, pero no pueden conseguirla, no obstante de que disponen de inmensas riquezas, de que cuentan con el apoyo de muchos Herodes, con la cobardía de muchos Pilatos y con la traición de muchos Judas.

Aquel árbol que ellos plantaron, ha echado tan extensas y profundas raíces que apesar de los hachazos que se descargan constantemente sobre él, florece sin cesar.

Creían los que crucificaron a Jesucristo que con darle muerte estaba todo concluido, porque ya nadie podría creer que un ajusticiado era el Hijo de Dios.

Es necesario, se decían, que borremos su nombre de la tierra, y resulta que por haberle crucificado, su nombre se ha extendido por todas partes, multiplicándose hasta el infinito sus discípulos.

Cristo resucitó, quedando desplegada su bandera y desde entonces no ha dejado un momento de demostrar su infinito poder y grandeza paseándola en triunfo por toda la tierra.

G.

.....

CANCIONERO PROLETARIO

¡ADELANTE! ¡ADELANTE!

A la juventud obrera social católica.

¡Adelante los honrados! ¡Adelante los mejores!
 ¡Adelante los valientes, los heroicos defensores
 de la causa sindical!
 Causa noble, santa causa, que, teniendo por bandera
 la justicia y el amor, al obrero regenera
 y le ampara contra el mal.
 Proseguid vuestra cruzada, que es magnífica y sublime.
 Esparcid vuestra doctrina, que ennoblece y que redime
 de ominosa esclavitud...
 Doloroso es el camino, pues sembrado está de espinas;
 mas sabéis que sin calvario no se gozan las divinas
 promisiones de Jesús.
 ¡Adelante! Juventud, que tu empresa es bienhechora
 del humilde proletario, del que sufre, del que llora,
 del que ansía redención...
 Que no apaguen tus fervores la glacial indiferencia,
 ni la guerra despiadada que otros hombres sin conciencia
 hoy te hacen con furor.
 ¡Adelante!, paladines de los grandes ideales
 que son bellos y son santos porque son los manantiales
 del amor y de la paz
 Las cristianas enseñanzas han de hacer que brille el día
 venturoso en el que reinen la justicia y la armonía
 en la humana sociedad.
 Empeñada está la lucha. Del ejército contrario
 llegan gritos que semejan los de bárbaro corsario
 que ha perdido su bajel...
 ¡Sus!... y a ellos, los invictos adalides esforzados.
 ¡Sus!... y a ellos, los de Cristo beneméritos soldados,
 porque el triunfo es de la Fe.
 ¡Adelante los honrados! ¡Adelante los mejores!
 ¡Adelante los valientes, animosos luchadores
 por la causa sindical!
 ¡Paso franco a la bandera que en sus pliegue atesora
 la doctrina más excelsa, la doctrina redentora
 del amor y de la paz!

CÁNDIDO TEJERIZO SÁNCHEZ.

Del Sindicato obrero de Santa Teresa de Jesús.—Avila.

¿DÓNDE ESTÁ
 LA LIBERTAD?

Si no supiéramos cómo suelen entender la libertad, la justicia y el amor al obrero muchos de los que hacen un comercio de esos ideales, nos hubieran sorprendido y hasta indignado las palabras de un diputado socialista, en que se encierra todo un programa de tiranía, de conculcación del derecho ajeno y de desprecio al obrero, que no se someta a sus exigencias *archiabsolutistas*.

Largo Caballero en un arranque de cesarismo por nadie, que sepamos, igualado, ha lanzado un reto de desprecio a los obreros, que tengan el atrevimiento de pensar, de sentir y de obrar según los dictados de su conciencia, declarándose católicos; porque a eso equivalen las siguientes palabras, que hemos leído en la prensa diaria.

«No acudiremos a la Conferencia Nacional del Trabajo, si en ella tienen representación los obreros católicos...»

¿Qué significan esas palabras tan inauditas?

Ya lo dijimos antes, la negación de toda libertad, de toda justicia y de todo amor al obrero, y la afirmación del mayor despotismo.

¿Es que piensan de ese modo las masas obreras afiliadas al socialismo?

No; porque ni todos los obreros que figuran adheridos a la Casa del Pueblo son anticatólicos y por lo tanto no pueden concederles atribuciones suficientes, para hablar en su nombre; de ese modo ni los socialistas, a quienes hemos visto unidos a los católicos en diferentes ocasiones, últimamente en Madrid con motivo de la huelga de panaderos, para la defensa de los intereses propios del trabajo, que son comunes, han de participar de una opinión, llena solo de pasión política.

Mas eso ¿qué importa? Los obreros no pueden tener más derechos que los

reconocidos por esos zares modernos, disfrazados de demócratas y liberales que ya no se contentan con disponer a su antojo de los estómagos de los obreros, sino que quieren extender su dominio a las conciencias.

¿Qué concepto tendrá dicho diputado de la personalidad del obrero y de las cuestiones económicas y sociales que le afectan? ¿Qué fin se propone en su actuación relativa al trabajo?

Porque negarse, como representante del socialismo o de la casa del Pueblo, a tomar parte en una asamblea que ha de tratar los asuntos más importantes del trabajo, solo porque asistan los católicos, no tiene explicación digna.

La personalidad del obrero no depende de las ideas religiosas que sustentan, sino de su condición de trabajador.

Es por lo tanto una coacción a la conciencia, imponer criterios irreligiosos, en asuntos que afectan por igual a católicos y socialistas.

De esto bien claramente se deduce, que se persiguen fines, que nada tienen que ver con el mejoramiento económico y moral de las clases obreras.

¿Será que el acta de diputado le concede el monopolio de la intelectualidad, por lo que ningún obrero, estará ya capacitado, para exponer sus ideas, sus conocimientos, sus planes y métodos de mejoramiento, sin antes pedirle a él su refrendo?

Sépanlo los obreros; ciertos individuos, erigidos en protectores y abogados suyos, en tanto les brindarán defensa y protección, en cuanto abduquen de su personalidad, comprometiéndose a prescindir de su inteligencia, de su voluntad, de su estómago y hasta de su conciencia.

Preguntadle el porqué de su alejamiento, si asisten los obreros católicos; porque un general diestro y valiente no debe rehuir el combate, a que le reta el enemigo, si no es por falta de elementos; luego esa retirada, que quiere presentar como señal de desprecio, no puede tener otra causa,

que la cobardía, para medir las fuerzas, o el temor fundado de la derrota; que ya ha podido vislumbrar en ocasiones recientes, y que acabará de destacarse con toda claridad el día que los poderes públicos dejen de prestar a esos políticos el apoyo, de que les vienen haciendo objeto.

Sin el trato de favor, de que han venido disfrutando los socialistas, la sindicación obrera católica ha tomado gran incremento, luchando con toda clase de obstáculos, hasta de los más obligados a protegerla; vencidos éstos por la constancia de unos cuantos buenos, que tuvieron previsión de los acontecimientos, la victoria definitiva de los obreros católicos está muy cercana: deber de todos los amantes del obrero es el acelerarla, poniéndose a su lado.—P. GONZÁLEZ

EL MIEDO

He aquí un señor, que, perteneciendo a la categoría de los seres fantásticos, recibe acatamiento profundo de un sin número de personas.

La rebeldía y la conspiración son los métodos ultramodernistas, con que se quiere obtener la realización de las aspiraciones más o menos justas de cualquier gremio o clase social.

Pero sobre todas las rebeldías y conspiraciones hay una... incalificable, la que se podía llamar Gran conspiración del Miedo. Los que formal o inconscientemente toman parte en esta rebeldía, de todo se asustan, temen sacar la cara por las buenas causas, de todo recelan y en todo ven peligros. Su aspiración es la más rudimentaria de la vida, evitar toda molestia, que pueda turbarles lo más mínimo.

¿Qué les sucederá, cuando a sus puertas suene el griterío ensordecedor de la incultura, del hambre, del vicio de la maldad y de la barbarie, que crecieron vigorosas a la sombra de la inercia de tantos que se dicen buenos y aún mejores?

No; la bondad no quiere decir tontuna o bobería, como se creen algunos, sino que significa acción justa, energía prudente, valor firme, para oponerse a los avances del mal y arrebatarle sus dominios; careciendo los adoradores del Miedo, de estas condiciones deben figurar en la categoría de los más malos, por tontos, inútiles y perjudiciales.

VIRTUD Y CIENCIA

Es el hombre, del mundo, soberano; él domina elementos y energía; y aun eleva su noble jerarquía cuando, amante, se acerca hacia el herido (mano).

Si se forma un espíritu villano y el odio y las pasiones son su guía, matará de la vida la alegría: la guerra encenderá su aciaga mano.

En cambio los piadosos corazones que amparan y consuelan al doliente, colmados se verán de bendiciones; pues cual luz de la Sabia Providencia confortan al caído y penitente; practican las virtudes y la ciencia.

CRISTINO SÁNCHEZ HORTIGOSA.

La Internacional Católica

Al contemplar aterrados cómo el furioso vendaval del bolcheviquismo soplando por todas partes va reduciendo a polvo troncos que parecían inmovibles, y amenaza echar por tierra los sillares en que se apoya la paz de las naciones, se nos ocurre preguntar instintivamente: ¿Y no habrá en ninguna parte un remedio eficaz, un dique potente, contra ese movimiento destructor, que nos recuerda la tristemente célebre irrupción de los bárbaros del Norte?

Y nuestros ojos se dirigen al campo obrero; allí es donde principalmente silba el viento bolcheviquista; de allí es de

donde más fácilmente puede brotar un movimiento revolucionario; allí es donde la miseria económica y la ignorancia crasa pueden engendrar con menos esfuerzo ideas y propósitos anárquicos; allí es donde la fuerza del número puede avasallar, en el momento menos pensado, a aquellos que confían en la fuerza pública de las armas...

Y el campo obrero se nos presenta, por desgracia, muy trabajado por el socialismo, que ahora se ha llamado en nuestra patria bolcheviquismo, y... ¿por qué no decirlo?, muy poco cultivado por la acción social católica. Porque ésta se creyó que los obreros por sí solos eran incapaces de defender sus intereses profesionales, los trató como a pupilos, y les impuso la «tutela» de los patronos... Pero los obreros, como lo ha confesado paladinamente el eminentísimo Cardenal Primado de España, en ninguna parte quieren semejantes tutelas que les coarten su nativa libertad; quieren gobernar sus Sindicatos con entera independencia, y huyen hasta de la más ligera sombra patronal.

De aquí que en todas partes los obreros hayan corrido a las filas socialistas, persuadidos, equivocadamente, de que en el terreno católico no podrían jamás sindicarse solos. De aquí también que el «único medio eficaz» de hacer que los obreros vuelvan a la Iglesia o de ella no se aparten, es sindicarlos en católico, pero «sin ingerencias extrañas.»

Por eso se levanta como aurora que anuncia días de prosperidad y cual iris que brilla en medio de la borrasca, la Federación Nacional de Sindicatos Obreros Católicos Libres que se ha extendido por varias provincias de nuestra nación, y en florecientes Sindicatos, puramente obreros, va recogiendo los anhelos de cuantas almas nobles viven del trabajo de sus manos, así hombres como mujeres, y ha celebrado ya varias asambleas generales, y ve con placer nuevos triunfos que cada día obtiene en las masas obreras.

Esta Federación ha demostrado en Bilbao y en Zaragoza, en Santiago y en Palencia, en Navarra y en Cataluña, lo mismo que en Oviedo, Huesca, Almagro, Ciudad Real, las Vascogadas, Jerez de la Frontera, etc., que en todas partes el obrero católico, cuando «él se mueve» con libertad (y no otros se mueven por él) sabe presentar la cara lo mismo ante las injusticias de ciertos patronos sin conciencia que ante los desmanes de impías revoluciones.

Más aún, esta Federación Nacional de obreros católicos libres, llevada de su amor a la clase, «está en relación directa con el insigne Purpurado de Bélgica», Cardenal Mercier, para obtener de la Conferencia de la Paz una legislación internacional del trabajo, inspirada en las inmortales enseñanzas de León XIII.

Y como si todo esto fuera poco—para que se vea cuán equivocados andan los que se han creído que entre nuestros obreros no hay personas inteligentes—, esta misma Federación, en unión con los Sindicatos católicos de Bélgica, Francia e Italia, está, en estos mismos días, restaurando en París la «Internacional Católica», que pueda defender con santa energía los derechos de los proletarios de todo el mundo, y establecer entre ellos la verdadera fraternidad que nos enseñó el Divino Maestro.

¿Quién en vista de esto no sentirá renacer la alegría en su atribulado corazón? ¡Vosotros, los que tenéis riquezas y tembláis ante el próximo peligro de perderlas, protegéd con vuestro dinero a esos valientes sindicalistas católicos!

Y vosotros, obreros, que deseáis una defensa real, enérgica, de vuestros derechos, pero sin abjurar la religión de vuestros padres, formad Sindicatos católicos libres o de «solos obreros», e ingresad cuanto antes en la Federación Nacional de Sindicatos Católicos Libres—que actualmente tiene su domicilio en Pamplona—, y así formaréis parte de la Internacional Católica.

B. GOÑI.

.....

MITIN SANITARIO

Los Doctores don José Francos Rodríguez y don César Juarros, en Béjar

LLEGADA, VISITA AL AYUNTAMIENTO Y ESCUELA INDUSTRIAL

Como anunciamos en nuestro número anterior, se celebró en el Teatro Cervantes el pasado domingo el mitin sanitario organizado por el Excmo. Ayuntamiento de nuestra ciudad.

En el tren de la mañana llegaron los doctores don José Francos Rodríguez y don César Juarros, acompañados del culto director de *Béjar en Madrid* y distinguido paisano, don Toribio Zúñiga.

Los doctores don Sebastián Recaséns y don Carlos Cortezo hubieron de suspender el viaje, el primero por el natalicio de un nieto y el segundo por su delicado estado de salud.

A esperarles, bajaron a la estación una comisión del Ayuntamiento, presidida por el alcalde, el diputado provincial señor Méndez, y varias personalidades bejaranas.

La primera visita de los conferenciantes fué para el Ayuntamiento, que en pleno les esperaba, cambiándose los saludos de rúbrica.

A las diez visitaron la Escuela Industrial, donde tanto su digno director como el restante personal, les colmó de atenciones.

Desde ésta se trasladaron al Teatro Cervantes, que ya estaba ocupado por numeroso público de todas las clases sociales.

En la mesa presidencial, al lado del señor alcalde, don Esteban Tapia, tomaron asiento los doctores, comisiones del Ayuntamiento, de la Cámara de Comercio, Sociedades obreras, autoridades civiles, militares y eclesiásticas, distinguidas personalidades y representantes de la prensa, cuyos nombres no consignamos por temor a incurrir en omisiones lamentables.

COMIENZA EL ACTO

SEÑOR ALCALDE

El señor Tapia, en nombre del Ayuntamiento y del pueblo de Béjar, da las gracias a los conferenciantes por haber aceptado la invitación que se le hizo a «Acción Sanitaria», de la que son miembros ilustres los citados doctores; y termina sus breves palabras, diciendo que el señor Zúñiga hará la presentación de los mismos.

SEÑOR ZÚÑIGA

Lee con entonación oratoria unas cuartillas, donde su corazón bejarano ha trazado un canto hermoso a la patria chica, en el que no podía faltar un himno a nuestra Madre, la Virgen del Castañar.

Como buen hijo se lamentó de la decadencia industrial de su madre, Béjar, y por lo mismo desea su reconstitución; para lo cual es necesario comenzar por la reconstitución física y moral de sus habitantes mediante una intensa instrucción higiénica.

A eso vienen los doctores Francos Rodríguez y Juarros; a instruir al pueblo, a fin de que la vida sana y robusta sea el primer elemento de vigorización de la industria.

Relata los méritos científicos y literarios de los doctores, haciendo un cumplido elogio de sus virtudes cívicas.

SEÑOR JUARROS

Comienza exponiendo el origen del apostolado sanitario, que se ha impuesto ese grupo de hombres de ciencia, denominado «Acción Sanitaria».

Viendo la decadencia de la raza española, mejor, su agonía, sin que la preocupación de tan importante problema tome asiento en ninguna de las esferas sociales, determinaron su actuación, a fin de conmover a la opinión en favor de la vida, que es el principal de todos los bienes.

Con números, tomados de las estadísticas oficiales, demuestra el aumento de la mortalidad, habiendo llegado en el mes de noviembre a la cifra aterradora de 53.000 muertos, número mayor, que el total de las víctimas sufridas por Alemania en la célebre batalla de Verdún.

Comparando estas estadísticas con las del extranjero, resulta que los españoles tenemos muchas más probabilidades de morir prematuramente que los habitantes de otras naciones, debiendo ser lo contrario, porque las condiciones de nuestro clima son más beneficiosas para la salud que la de aquéllos.

Refiriéndose a los niños, dice que cada vez nacen menos, mueren más y los que viven, lo hacen en malísimas condiciones; de aquí que serán campo abonado para toda clase de enfermedades.

Donde se observa de un modo clarísimo la degeneración de la raza, es en los mozos sujetos al servicio militar, de los cuales el 50 por 100 resultan inútiles. Culpa grandemente a la falta de instrucción y cultura; dándose el caso de que en algunas provincias españolas pasa del 70 por 100 el número de analfabetos.

Ordinariamente de todos los males se culpa al Estado y se recurre a él, para que los remedie: este de que viene hablando exige la acción de todos; con lo que muchos ayuntamientos subvencionan a corridas de toros, habría suficiente para instalar edificios de desinfección, cuyo coste con toda clase de aparatos modernos es de 30.000 pesetas.

Confiar solo en la acción de los políticos es un error, porque en la forma que entre nosotros se desarrolla la política, aquellos no son propiamente los conductores de los pueblos, sino los conducidos; solo pues una corriente avasalladora de opinión, hará que las cuestiones de sanidad se resuelvan satisfactoriamente.

De no hacerlo nosotros, se nos impondrá, cuando la paz devuelva la normalidad a las naciones europeas, por los extranjeros, que considerarán a España como un foco de infección.

La Acción Sanitaria tiene confianza en los obreros; los cuales espera que no se contentarán con seguir pidiendo menos horas de trabajo y más jornal, sino que incluirán entre sus preocupaciones, el poder vivir con salud. Porque si las horas que no trabajan, han de emplearlas en la taberna, dejando en ella parte del salario que debía servir para arreglar sus viviendas, será un grave daño, porque tras el alcoholismo vienen muchas enfermedades.

También hace notar la disminución de matrimonios, que significa en muchos un grande egoísmo y en otros una pobreza de valor personal.

En algunas naciones hasta los matrimonios que no tienen hijos contribuyen con impuestos, para atender a los que los tienen.

Ensalza los seguros de maternidad y demás obras, destinadas a favorecer a las madres y a los niños.

Con relación a Béjar se lamenta de la falta de higiene, de la falta del alcantarillado y de aguas puras.

Y termina su notable discurso con una alusión al escudo de nuestra ciudad, donde figuran cinco abejas.

Estas son de tres clases, la reina, que es la madre, la que procrea y da vida a la colmena; las trabajadoras, que con su actividad fabrican su riquísimo producto y los zánganos, a quienes las trabajadoras hacen imposible la vida, cuando se hacen inútiles.

SEÑOR FRANCOS RODRÍGUEZ

Recoge las manifestaciones del señor alcalde y del señor Zúñiga, agradeciendo las alabanzas, que se les han tributado.

En un inspirado párrafo evoca los recuerdos de sus largos años, para deducir que todos los encantos de la vida no son más que vanidad; y que tras ellos solo queda la inquietud de no haber cumplido los deberes, de que hay que dar cuenta ante Dios y ante los hombres.

Para cumplir esos deberes se acerca al pueblo, a fin de enseñarle y dirigirle, después de conocer sus miserias; por ese conocimiento puede afirmar que el odio y el rencor no son motores del bien, sino propulsores del mal. Hay que emplear las facultades del alma para cumplir los deberes impuestos por Dios, no para culparlos.

Un deber es el de conservar la vida, atajando todas las enfermedades que sean remediables.

La tifoidea y la viruela son un padrón de ignominia para España; porque ocurrieron cinco casos de viruela en Alemania, se conmovió la nación; España sigue impasible, habiendo tenido en un año más de 2.000.

Muchos se conforman con decir que nadie se muere hasta que Dios no quiere; efectivamente, pero Dios no quiere que nos muramos sin combatir a las enfermedades, sobre todo a las que, como la viruela, se pueden evitar, empleando los medios casi infalibles hallados por la ciencia.

Otro de los deberes principales de la sociedad es la defensa de los niños, comenzando por proteger a la madre; con los adultos, con los que han llegado a la plenitud de la vida ya no pueden hacerse grandes transformaciones, mientras que el niño está en condiciones de todo perfeccionamiento.

Reprueba la costumbre de que los niños lleven en los entierros las cajas de los niños muertos, por ser un peligro para su salud; y del mismo modo la costumbre de ciertas madres, que, llevadas de un vano sentimentalismo, no saben acallar a sus hijos, sino es dándoles de mamar; cada vez que lloran; o les dan de comer antes de que sus estómagos estén en condiciones de digerir los alimentos; todo lo cual proviene de la falta de educación para la maternidad.

Afirma la obligación y a la vez la suma utilidad de que las madres crien a sus hijos, fuera de aquellos casos de verdadera imposibilidad.

Aludiendo a lo dicho por el doctor Juarros sobre la disminución de los matrimonios, dedica una acerba censura a los que consideran el matrimonio como un negocio o una cuestión de conveniencia; porque esto hace que muchos se casen después de haber perdido el vigor de la naturaleza; la clase media en este punto es la más culpable.

Examinando la vida social a través de los ideales de libertad, igualdad y fraternidad, proclamados en estos últimos tiempos, se ve que la libertad se halla coartada muchas veces por los mismos que la defienden con entusiasmo; que la fraternidad no es el amor a sus semejantes, sino el egoísmo y, la igualdad el deseo de guardar exteriormente las mismas formas.

Falta la fe verdadera en los ideales, así que estos no influyen en la conducta y en las obras; el decaimiento se ha enseñoreado de los espíritus.

Hace una crítica severa de las corridas de toros, que perduran entre nosotros como señal de incultura, comparándolas a los espectáculos del anfiteatro romano. Empleadas las cantidades fabulosas, que absorben dichas fiestas, en alimentación en higienización de las viviendas, se daría un gran paso en la salud pública.

Ultimamente se ha manifestado en los pueblos y regiones una tendencia vigorosa a la autonomía si bien no han demostrado estar capacitados para ejercerla; pero si se quiere tener sanidad, higiene, ésta ha de depender del Estado.

Como la Iglesia, la enseñanza, el ejército, la justicia tienen garantizadas sus funciones por el Estado, así se debe procurar la misma garantía para el médico, si ha de llenar cumplidamente su misión. No habrá sanidad, ni higiene mientras el médico siga siendo la víctima del caciquismo.

Dedica un recuerdo cariñoso al diputado a Cortes por el distrito por las gestiones que realiza en el grupo parlamentario de médicos.

Para terminar, comparando el niño, con la aurora del sol que nace, y el anciano con el ocaso, invita a meditar en la inmortalidad, para que los creyentes aprecien la vida, como el medio de conquistarla ante Dios y los no creyentes para alcanzarla ante los hombres.

El público, que había manifestado con sus repetidos aplausos la grata impresión, que en sus ánimos producían las ideas expuestas por los oradores, les ovacionó al finalizar sus discursos.

Terminado el acto recibieron calurosas felicitaciones.

BANQUETE

En el salón Novelty se celebró el banquete anunciado en obsequio a los conferenciantes, asistiendo además del alcalde, concejales y autoridades, otras muchas personalidades bejaranas.

Al final del mismo, su autor, don Cristino Sánchez, leyó la composición poética que insertamos en otro lugar de este número.

VISITA AL CASTAÑAR Y CANDELARIO

Después del banquete visitaron el santuario del Castañar, desde donde se trasladaron a Candelario; regresando a la ciudad por la carretera de Navacarros y Vallejera.

REGRESO A MADRID

En el tren de la noche regresaron a la corte, siendo despedidos por el alcalde, comisión del Ayuntamiento, diputado provincial y otras distinguidas personas.

¿COMENTARIOS?

Muchos pudieran hacerse; mas nosotros concretaremos a exponer el temor que abrigamos, de que todo ello quede reducido a unos discursos más, de los muchos que en Béjar se pronuncian, sin más finalidad práctica que haber pasado el rato, *jugando con la ciencia*, para después seguir jugando también con la higiene, la moralidad, la instrucción, la educación....

Deseamos equivocarnos.

P. G.

De interés para los obreros bejaranos

EL SEGURO SOBRE EL PARO FORZOSO

El gobierno español, decidido a continuar la labor emprendida en beneficio de las clases obreras, ha resuelto destinar unas migajas del presupuesto nacional para el establecimiento del seguro del paro forzoso, institución social, que ha de reportar beneficios inmensos a las colectividades obreras que de ella quieran aprovecharse.

La importancia que para los obreros bejaranos tiene esta obra social, es grandísima, sobre todo, teniendo en cuenta que en pocos centros fabriles tiene el trabajo las alternativas que en nuestra ciudad; seguramente, no existe fábrica donde varios días o semanas del año, no tengan los obreros, que holgar forzosa-mente por diversos motivos; con lo cual la vida del obrero ya difícil por la carestía de las subsistencias, llega a desarrollarse en medio de sacrificios y privaciones.

Pues bien; puesto que nos dan el remedio para combatir el mal, veamos el modo de conseguir, sino la desaparición de los efectos de las crisis de trabajo, por lo menos, atenuar las consecuencias, aliviando los sufrimientos.

La parte dispositiva del Real decreto, estableciendo el seguro sobre el paro forzoso, es la siguiente:

Artículo 1.º A partir de la publicación del presente Real decreto, el Estado subvencionará con una cantidad igual al importe de los primeros efectivos que recauden, a las Sociedades mutúas obreras que tengan por único y exclusivo objeto el seguro del paro forzoso; o a las que cumpliendo diversos fines de previsión, se acomodasen a establecer una separación absoluta en sus ingresos y gastos para unos y otros conceptos, adaptándose a las prescripciones reglamentarias que al efecto se dicten.

Art. 2.º Para tener derecho al percibo de la subvención que se establece en el artículo anterior, será condición precisa que las indemnizaciones por paro forzoso que las sociedades otorguen, no exceda del 60 por 100 del jornal, puedan hacerse efectivas por más tiempo de noventa días en cada año y se den las seguridades necesarias de que jamás puedan constituir fondos de resistencia.

Art. 3.º Trata en resumen, de los medios de que se valdrá el Gobierno para obtener los recursos con que atender al seguro sobre paro forzoso.

Y el artículo cuarto, ordena a la Comisaría general de Seguros, que, en el plazo de un mes, proponga las disposiciones necesarias para conseguir la efectividad de esas subvenciones y evitar que se destinen, en todo o en parte, a gastos de administración o propagandas.

Es urgentísimo que por todos se haga lo necesario para que los obreros bejaranos obtengan los beneficios del Real decreto; por eso, si aún no se ha hecho, debiera nombrarse una comisión que se encargue de disponer la forma en que el seguro de paro forzoso ha de establecerse en Béjar.

Voy a exponer ligeramente mi opinión sobre el asunto, llamando la atención de los obreros sobre las líneas que yo he subrayado en los artículos del Real decreto.

El ideal sería que en cada fábrica se estableciera con todo su personal obrero, una Sociedad de seguro sobre paro forzoso, y que su haber social, se fuera formando por cuotas obligatorias para todos los obreros de la fábrica, alguna subvención del fabricante, más la subvención del Gobierno; pero teniendo en cuenta que no todas las fábricas bejaranas sufren con la misma intensidad la falta de trabajo, habría de resultar que mientras unos obreros casi no notarían la falta, otros no verían cubiertas sus necesidades con el seguro contra el paro.

Por eso, y basándome en las partes que he subrayado del Real decreto, creo

que la solución mejor que debiera adoptarse en Béjar, era confiar el seguro contra el paro forzoso a esas beneméritas Sociedades: Tercera de Artistas, Humanitaria y Unión Social que tan brillantemente sostiene la previsión de un puñado de obreros bejaranos, y cuya solvencia moral y material sería la garantía más firme, para que el Gobierno tuviera la seguridad de que se daría a las subvenciones acertado empleo.

Encargadas dichas Sociedades del seguro contra el paro forzoso, solo faltaría que todos los obreros se inscribiesen en cualquiera de las tres Sociedades de socorros mútuos, con el fin de que todos, sin excepción, obtuvieran, no sólo los beneficios del seguro contra el paro, sino también del seguro contra las enfermedades.

Tened presente, obreros bejaranos, que cuando la virtud de la previsión haya arraigado en vuestros corazones, habréis conseguido para vosotros y vuestras familias, el bienestar necesario para salvar con éxito los momentos difíciles de la industria local; yo pienso en vosotros, cuando en mis visitas diarias a las grandes fábricas metalúrgicas de esta región, observo la satisfacción con que

Francia, 5.587.000; idem, 650.000. Noruega, 5.000.000; idem, 1.120.000. España, 5.000.000; idem, 440.000. Suecia, 4.500.000; idem, 704.500. Italia, 4.000.000; idem, 976.300. Suiza, 2.000.000; idem, 511.000. Alemania, 1.425.000; idem, 618.100. Gran Bretaña, 963.000; idem, 80.000.

Demuestran estas cifras que la fuerza hidráulica empleada guarda relación directa con el desarrollo económico de cada pueblo; pues si bien Inglaterra se sale de la regla es debido a la enorme producción de sus cuencas hulleras—142 millones de toneladas—que da lugar a que se utilicen las máquinas de vapor con gran economía sobre los demás países.

España como se ve, figura con cinco millones de caballos de energía total, de los cuales menos de la décima parte son utilizados. Ocupa un lugar importante entre las naciones ricas en fuerzas hidráulicas y esta consideración nos debe mover a ser optimistas respecto al porvenir de nuestra patria.

Recientemente la comisión de electricidad del ministerio de Fomento ha redactado un informe sobre el aprovechamiento y transporte de energía eléctrica

natural repercute en perjuicio de nuestras industrias, alterando la vida nacional, y por consecuencia, con daño y perjuicio de la clase obrera, que no dispone de capital acumulado para resistir los embates del malestar general.

De este malestar tratan de aprovecharse ruines vividores, más o menos políticos, arrastrando a la masa inconsciente al sostenimiento de una agitación y sobresalto continuo, con el doble fin de atemorizar a los Gobiernos y exacerbar la opinión.

Que la situación es insostenible y la constante elevación de las subsistencias inaguantables, todos lo sabemos y por lo mismo hemos de buscar soluciones inmediatas pero sin radicalismos ridículos ni agitaciones suicidas, sino unidos todos sobre el mismo plano exigiendo de las clases capitalistas justicia y equidad, y recomendando a las modestas prudencia y sensatez.

AYUNTAMIENTO

EXTRACTO de los acuerdos tomados en la sesión ordinaria del día 15 de abril de 1919.

Se acuerda por mayoría aceptar la invitación que hace la Cofradía de la Santa Vera Cruz, para asistir a la procesión del Santo Entierro, que se celebrará el viernes, a las seis de la tarde, según costumbre.

Pasa a informe de la comisión de Policía y Obras una solicitud de don Eduardo Cid Sánchez, que en nombre de la Sociedad Anónima «La Abeja», pide autorización para la fijación de postes en terrenos municipales, que necesita para conducir el fluido eléctrico, desde su nueva Central del Pontón del Coto, hasta el casco de la ciudad.

Se agradecen los ofrecimientos, que en solicitud hace don Felipe Fernández Espina para el desempeño del cargo de director técnico de la Central Eléctrica, propiedad del municipio; y se acuerda anunciar esta plaza, que se encuentra vacante, por renuncia del que la desempeñaba, dándose al efecto, un plazo de quince días para la admisión de solicitudes.

Pasa a informe de la comisión de Beneficencia y Sanidad, una solicitud de los practicantes municipales don José López y don Antonio Sánchez, en la que piden se tengan en cuenta los servicios que prestan desempeñando cada uno dos distritos, por carecerse en éstos de practicantes, como asimismo se les atiendan otras peticiones—que dicen—tienen ya solicitadas.

Se concede el socorro de costumbre a don Máximo Castro Hernández, en el concepto de auxilio, para que se pueda trasladar al Hospital provincial de Salamanca.

No es aceptado el presupuesto de las obras que es necesario ejecutar en la casa que ocupa el instalador de la Central eléctrica del Ayuntamiento, por lo excesivo del importe del mismo, acordándose por ello, reconvenir al maestro municipal de obras, autor de dicho presupuesto.

Se concede autorización a don Francisco Muñoz, para levantar la tubería sobrante de la paja de agua, que vendió a don Vicente Hernández Anaya.

Que se requiera a don Mariano Faure para que deje en debidas condiciones el pavimento, que sin previa licencia competente, levantó en las proximidades de su casa, sita en la calle de Sánchez Ocaña.

Que se llame la atención a don Jesús García, que se dice es director de la obra de un pontón o puente, construido sobre el camino del Vado de Picozos, sin autorización correspondiente.

Practicar la revisión del límite de la propiedad de don Prudencio Medina, sita en la Puerta de la Traición, para comprobar, si dejó libre el terreno que de la misma se tenía expropiado, a beneficio del camino de circunvalación que por ella atraviesa.

Que se den órdenes, prohibiendo el

†

PRIMER ANIVERSARIO DEL JOVEN

DON DIONISIO SÁNCHEZ MARTÍN

que falleció en la ciudad de Béjar

el día 21 de abril de 1918

A LOS 25 AÑOS DE EDAD

R. I. P.

Su madre doña Micaela; tia doña Inés Martín y demás parientes y amigos

Ruegan a sus amistades encomienden a Dios el alma del finado.

cumple su penosísima tarea, el obrero del alto horno, el de los convertidores Bessemer, el de los trenes de laminación del acero, y todos los demás, que ejecutan las más rudas faenas, sin que les inquiete nada: es que tienen asegurado su porvenir, están a cubierto de todas las contrariedades de la vida.

ANGEL IZQUIERDO GONZALO.

Bilbao 25-3-19.

Riqueza hidráulica

Terminada la sangrienta guerra que hizo estremecer de horror al mundo, las naciones se aprestan a las luchas de la paz y se piensa en las fuerzas perdidas en la naturaleza, procurando buscar su utilización para intensificar la industria y dar nuevos impulsos al Comercio.

Las dificultades y obstáculos que tuvieron que vencer la industria y el comercio, por la escasez de carbones, han hecho fijar la atención de los directores de estas riquezas, en la fuerza hidráulica que se pierde en todo el mundo.

En el Canadá se ha publicado una estadística recientemente, en la cual se consignan con bastante aproximación las fuerzas hidráulicas totales de las principales naciones y la parte que de ellas se utiliza. He aquí el resumen de citada estadística:

Estados Unidos, fuerzas hidráulicas, totales 28.100.000 H. P.; utilizadas, 7.000.000 H. P.

Canadá, 26.897.000; idem, 3.460.000.

Rusia, 20.000.000; idem, 1.000.000.

Austria y Hungría, 6.460.000; idem, 566.000.

con el fin de utilizar y regular la fuerza de los saltos de agua que existen diseminados en nuestra nación, y hacer productivos aquellos filones carboníferos, que por su escaso rendimiento en caloría, no pueden ser utilizados económicamente más que en la boca del yacimiento.

Para conseguir este doble objeto propone dicha comisión la construcción de una gran red periférica, que una los pueblos productores con los consumidores de fuerza.

Esta red proyectada tiene sus vértices en Barcelona, Bilbao, Oviedo, Duero (fronteras de Zamora y Salamanca con Portugal), Tajo (en Cáceres), Riotinto, Sevilla, Granada y Valencia, completándose en Barcelona cerca de Igualada.

Líneas radiales para distribución y compensación se dirigirán desde Madrid a los Pirineos, al Duero, Júcar y Tajo; instalándose de igual modo otras de comunicación con los centros carboníferos.

La mencionada comisión calcula el importe total de la red que tendrá conductores de 50, 75 y 100 milímetros cuadrados, en ciento treinta millones de pesetas.

UN MANIFIESTO

Del repartido por el Sindicato Católico de Tranvianos de Madrid, tomamos lo siguiente:

«Los chispazos o consecuencias de la pasada guerra europea y las predicaciones de ciertos elementos que solo en la revuelta y la agitación buscan su medro personal, han creado en España un periodo de extravío y desorientación en todas las clases sociales, que por razón

que se establezca en la Puerta de Avila un chamarilero, que suele hacerlo en los días de mercado, por no ser conveniente ni higiénico el permitir esta clase de industrias, dentro del casco de la población.

Recomendar con toda eficacia al ingeniero señor Lozano, la pronta terminación del proyecto que para la traida de aguas se le tiene encomendado por el Ayuntamiento, por ser urgente tener dicho proyecto, para acometer resuelta e inmediatamente la obra, cuya utilidad y necesidad reclaman la higiene y salubridad públicas.

Y, por último, expresar la gratitud del Ayuntamiento hacia los eminentes doctores, señores Francos Rodríguez y Juarrros, que forman parte del grupo «Acción Sanitaria», cuyos señores vinieron a nuestra ciudad a dar un mitin de propaganda que se celebró con inusitada brillantez en el Teatro Cervantes, el domingo último; así como para el director de *Béjar en Madrid*, a quien se debe la venida de indicados doctores, merced a su iniciativa y gestiones desinteresadas y humanitarias.

Sueltos y Noticias

Con la solemnidad acostumbrada se han celebrado los cultos de Semana Santa.

Se vieron muy concurridas las iglesias en que estaba expuesto Jesús Sacramentado; también a los sermones asistieron numerosos fieles.

La procesión del Santo Entierro se organizó en San Juan a la hora anunciada y recorrió las calles de años anteriores.

A ella asistieron además del reverendo clero y Hermanos de la *Santa Vera Cruz*, el alcalde don Esteban Tapia, comandante militar teniente coronel don Santiago Bardera, capitán de la guardia civil don Manuel Oliva, los concejales don Ramón Rodríguez, don Cándido García, don Antonio Gosálvez, don Mariano Hernández y don Norberto García de la Vega, el secretario municipal don Julián Téllez y varios señores oficiales del destacamento y el teniente de la benemerita.

Varios números de la guardia civil dieron guardia al Santo Sepulcro, y la banda de música del Colegio Salesiano ejecutó apropiadas composiciones.

Una compañía de este destacamento al mando del capitán don Ladislao Cuadrado cerraba la marcha.

Nuestro distinguido redactor, párroco-arcipreste de San Juan, don José M.^a Santamera, ha regresado definitivamente de Plasencia, donde ha permanecido durante dos meses y medio, formando parte del tribunal de concurso a parroquias vacantes de la diócesis, verificado a fines del pasado enero.

Al darle la bienvenida, le felicitamos cordialmente por el honor que le ha dispensado el Ilmo Sr. Obispo.

Bernardo Sánchez
DENTISTA

PRECIADOS, 60, ENTLO.—MADRID

Al cumplirse el primer aniversario de don José Cascón González (que en paz descansa), reiteramos nuestro pésame sentido a su viuda, hijos, y demás familia, y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Enviamos nuestro entusiasta aplauso a los industriales señores Redondo Hermanos y García y Cascón por su celo religioso cerca de sus obreros; los cuales, dando una prueba de sus creencias, correspondieron a las indicaciones de aquellos, yendo a cumplir en días pasados con el precepto pascual.

TINTA YNK WATERMAN'S PARA STILOGRÁFICAS.—Papel carbón Stefansson para copiar a máquina.—Estuches de lapiceros; lapiceros minas; abrecartas; pisapapeles cristal novedad y otros.

Muchas existencias y precios baratos.

Librería de CALVO

Por cumplirse el vigésimo quinto aniversario de la peregrinación que tuvo lugar a Roma en el año de 1894 los bejaranos que aún viven y formaron parte de la misma, celebrarán el próximo lunes a las nueve una misa en el Santuario del Castañar, terminada la cual cantarán el himno de la peregrinación.

Ha llamado mucho la atención la exposición que esta semana ha hecho la importante ferretería de Arias en la cual había un inmenso surtido en camas de madera, bandejas de mayólica y níquel, cajas de madera para labor y tijeras de costura. En uno de los escaparates tenía un comedor completo compuesto de una elegante mesa de nogal, un aparador con piedra, 6 sillas estilo inglés, una vajilla de china fina, un filtro con pie, 6 cubiertos metal, 12 cuchillos nikelados, 18 vasos cristal, mantelería de hilo, un aparato luz eléctrica de cuatro luces, 2 porta palillos, 6 porta cuchillos y 2 cuadros. Todo esto se puede adquirir por 500 pesetas.

No deje usted de ver todas las semanas las exposiciones de esta casa y se convencerá de que es la más surtida.

SE ARRIENDA una tahona con habitaciones para vivienda y terrenos para leñas y huerto.

Informarán en la **Imprenta** de este periódico.

En el primer aniversario del joven don Dionisio Sánchez Martín (q. s. g. h.), reiteramos a su madre, tia y demás familia la expresión de nuestro sentido pesar, y rogamos a los lectores encomienden a Dios el alma del malogrado joven.

La sociedad «Unión Protectora de Tejedores» ha dado a conocer al público, mediante una hoja, que se repartió ayer, el propósito de celebrar sus bodas de oro con festejos, que tendrán lugar mañana domingo.

En dicha hoja se hace una sucinta historia de la actuación de la sociedad en los conflictos suscitados con el capital, y termina con la enumeración de los oradores que han de tomar parte en la velada, que por la noche se celebrará en el Teatro Cervantes.

CARLOS CALVO

Sastrería para señoras y caballeros

Ha recibido ya las últimas novedades en pañería para la temporada de invierno.

PRECIOS SIEMPRE ECONÓMICOS

Hemos oído a varios forasteros quejarse, por el perjuicio que se les causa cerrando los comercios de una y media a tres y media los jueves por la tarde.

A varios comerciantes hemos oído lamentarse en igual forma, y por estimarlo nosotros también así, recogemos una fórmula que podría evitar estos perjuicios, y la cual hemos recogido de labios de un comerciante.

De acuerdo dependientes y comerciantes, y con la venia de la autoridad, podrían, sin cerrarse los establecimientos a esas horas, salir a comer los dependientes por turnos, en la forma que se conviniese, cerrándose en compensación los jueves por la noche los comercios, dos horas antes de la fijada, continuando en los restantes días el cumplimiento de la ley como hasta hoy.

Con esta fórmula, los dependientes obtendrían la ventaja de las horas que les concediesen para comer, los comerciantes no se perjudicarían y los forasteros no tendrían que esperar, sentados en los umbrales de las puertas a que abriesen los establecimientos para verificar sus compras.

Los paisajes de primavera que son tan bellos, los reproducen muy bien los **RODAR**.

Compre usted uno — nosotros le instruiremos en su manejo **QUE ES MUY SENCILLO**. Esta casa es la primera en artículos para fotografía.

PRECIOS DE TARIFA

Vea usted los escaparates de la

FERRETERÍA DE ARIAS

El domingo pasado, discutiendo sobre el precio de unos huevos, voló por los aires la cesta que los contenía, con los consiguientes perjuicios para el vendedor.

Por esos medios no solo no se obtendrá la baratura de los artículos, sino el que sean éstos más escasos en el mercado.

Vean las autoridades de hacer respetar los derechos de todos, porque el disgusto cunde en los pueblos comarcanos, que abastecen a la ciudad.

Con objeto de tratar asuntos de suma importancia para la clase, el jueves 24 del actual, se reunirán en nuestra ciudad, los secretarios de Ayuntamientos de este partido judicial.

El sábado último le fueron decomisadas a un huevero 20 docenas de huevos que pretendía entrar en la población sin pagar derechos.

Aplaudimos estas medidas enérgicas contra los que tratan de burlar la ley.

Movimiento demográfico de esta población durante los últimos ocho días:

Nacimientos: Dolores Maní Sierra, Angel Bermejo Martín, Teresa Petra Durán Jiménez, Basilisa González Tejada y María de los Dolores Martín Redondo.

Defunciones: Teresa Gómez Martín, viuda, de 67 años; Francisco Manuel Agero Casadiego, soltero, de 26; Germán Gasané Luengo, de 7, y María Cruz García de 2.

SE VENDE la casa número 5, sita en Barrioneila. Para informes o tratar de venta, con **Ciriaco López**, constructor de obras, Solano número 9.—**BÉJAR**.

SE VENDEN en esta ciudad: La casa núm. 75 de la Calle Mayor de Paradiñas y un prado al sitio de la Justa. Para tratar precios y condiciones dirigirse a **J. Ordeza**, Calle Ancha, número 38.—**PLASENCIA**.

CUENTO

EL TRIUNFO DE LA ANARQUÍA

El *tic tac* del reloj resonaba en mis oídos, marcando siglos, y con ellos el incesante avance de la propaganda contra la autoridad y contra la ley, consentida por la misma autoridad, y consagrada por los estatutos, reglamentos y Constituciones.

Como cinta cinematográfica pasó ante mi vista un espectáculo terrorífico del desierto. Los tigres, dando pavorosos rugidos, saltaban sobre extraviadas caravanas devorando a los pobres caminantes... Pasó la película.

Otra nueva representaba una gran ciudad.

A la luz de la luna veíanse suntuosos edificios; unos, por su aspecto, debían ser iglesias, pues en ellos remataba la cruz; otros, a juzgar por sus grandes chimeneas, de las que no salía ni la espiral de humo que produce un cigarro, serían fábricas... Mi vista penetraba a través de los bloques de piedra de otros edificios. Veíanse en unos hileras de camas, en las que yacían las víctimas de todas las dolencias; eran Hospitales. Observé en otros grandes estanterías repletas de libros...

En mi oído resonó de pronto una voz cascada de empleado de *cine* que decía lacónicamente: «Huelga general. Hasta los obreros del alumbrado han abandonado el trabajo.»

Nueva cinta cinematográfica. Hombres, mujeres y niños, cargados con latas de petróleo, recorrían la población con más agilidad que los tigres saltaban en el desierto.

El contenido de las latas se vaciaba

GUERRA AL FRIO

Para pasar buen invierno y no padecer sabañones, no hay cosa mejor que proveerse de unas buenas BOTAS O ZAPATILLAS SUIZAS, de las que vende el acreditado comercio de calzado de la VIUDA DE

TOMÁS HERNÁNDEZ

pues además de su buena calidad, vende más barato que nadie. También acaba de recibir un inmenso surtido en BOTAS DE TERNERA Y FINAS de vestir, que recomiendo se vean, antes de comprar en otra parte.

NO CONFUNDIRSE: **CALZADOS TOMÁS. MAYOR, 68**

DE INTERÉS GENERAL

Siendo sin duda alguna la casa **MATEO IGLESIAS**, la que más existencias posee, es indudable que puede ofrecer condiciones ventajosas, cual ninguna otra.

Ya se recibió inmenso surtido en géneros para trajes de caballero, abrigos para señora y niñas, mantas de viaje, géneros de punto y cuanto se relaciona con el ramo de Tejidos.

Todos cuantos artículos negros tiene este establecimiento, tanto en lana como en seda y algodón, son anilinas, garantizando su solidez.

sobre las puertas y ventanas de los grandes edificios, que pronto eran pasto de las llamas.

Otras bandadas de feroces criminales arrojaban después grandes bombas de dinamita, que al estallar, con ruido ensordecedor, destruían los más firmes muros, envolviendo a la ciudad en una nube de polvo y de humo que asfixiaba.

Restos humanos eran lanzados por los aires, y entre los ayes de dolor de las víctimas resonaban frenéticas carcajadas de los asesinos. A la luz siniestra de los incendios veíanse danzas impúdicas.

De repente apareció ante mi vista un formidable ejército, pero no para reprimir la revolución, como sospeché, sino para secundarla, pues a las voces de mando de los jefes respondían los soldados haciendo en ellos blanco. Los cañones y ametralladoras arrasaban la ciudad hasta convertirla en un montón de escombros, entre los cuales solo sobresalían como salvados de aquel siniestro colosal unos cuantos cascos antihigiénicos.

El que parecía ser el jefe de todo aquel movimiento brutal y suicida, desde lo alto de un edificio ruinoso, gritó a la vesánica muchedumbre:

—Compañeros: La revolución está hecha; hemos llevado a cabo la obra de redención; ya no hay templos, ni dioses, ni autoridades, ni leyes. Ahora, como seres libres, hombres, mujeres y niños, haced lo que os plazca. Nadie pondrá trabas a

vuestra libertad; no os explotará ya el capitalismo, porque la ley no le ampara; no os detendrá la policía, ni os condenará ningún juez, porque no existen. Nadie os exigirá tributo, porque el Gobierno queda suprimido. No tenéis más juez que vuestra conciencia... Sed «honrados y benéficos» o «malvados y criminales», lo que os plazca, pues no hay virtudes ni vicios; la palabra *bien* y la palabra *mal* no representan sino ideas nacidas de preocupaciones supersticiosas...

Y aquellas muchedumbres, grandemente fatigadas por el desenfreno de la luctuosa jornada, se entregaron al descanso, buscando cada individuo su guarida donde pudo, echándose otros al campo raso...

La posesión de las casas que habían quedado en pie, era disputada a tiros y a navajazos diariamente. Los que habían encontrado mejor vivienda, eran *desahuciados* por otros más fuertes. Estas visitas resultaban peor que la del casero, porque había que ceder de grado la morada o morir, y el que triunfaba corría la misma suerte a su vez, de donde provenía una continua matanza, el imperio de los bravucones.

Como el individuo aislado se consideraba débil para ciertas empresas de fuerza o violencia contra otros, se formaron sociedades de foragidos que imponían la ley a los peor organizados.

Los cadáveres de estas luchas perma-

neían insepultos, porque nadie quería tomarse la molestia de trabajar en nada. El médico se servía de sus conocimientos para atender exclusivamente a su salud, a no ser que algún enfermo, que no hubiera perdido del todo las fuerzas, le amenazara con asesinarlo si no lo curaba.

Algunos individuos, para evitarse contiendas, se edificaban en fuerza de paciencia, habitaciones donde guarecerse. Tarea inútil, porque otros holgazanes les obligaban después a desalojarlas.

El trabajo consistía únicamente en buscar entre los escombros las sustancias alimenticias que había en los almacenes que fueron destruidos. Algunos ni aun esa molestia se tomaban, porque obligaban por medio de amenazas a los tímidos a que se tomaran tal trabajo.

La peste y toda clase de enfermedades diezaban a los habitantes.

Los campos se habían agostado por falta de cultivo.

Los árboles habían sido destruidos para construir chozas o para calentarse con sus ramas.

Ya no se encontraban provisiones entre los escombros.

El hambre comenzó a dejarse sentir entre los supervivientes de aquel desierto.

Unos emigraron a países civilizados.

Los que quedaron en el país, completamente desnudos y en estado salvaje, se dedicaron a la pesca y a la caza. Algunos a la antropofagia.

Acabaron por elegir un jefe entre ellos para poder entenderse y adoraron a las plantas silvestres, de las cuales esperaban que darían alguna vez los frutos, que según tradición, se cosechaban en otros tiempos más felices.

Al fin llegaron al país de la anarquía unos Misioneros, que les enseñaron a los desgraciados indígenas a adorar al verdadero Dios, al Dios que se hizo hombre y redimió al humano linaje sin derramar más sangre que la suya.

Los Misioneros no se contentaron con eso; les dieron también ropas y semillas y les enseñaron las ciencias y las artes y sus aplicaciones a la industria.

Alguno de ellos murió mártir por consagrarse a esta humanitaria empresa; pero otros lograron evangelizar a todas las hordas.

Y el jefe, que fué uno de los primeros convertidos, al verse rodeado de súbditos cristianos, de ciudadanos honrados y laboriosos, dijo:

—Jamás permitiré en mi pueblo la libertad de difundir el error o de practicar el mal, porque entonces nos veríamos otra vez forzosamente sumidos en el salvajismo, en la ignorancia y en la miseria, y yo deseo para mi país el progreso moral y material que trae consigo la civilización cristiana...

EUGENIO ZAVALA.

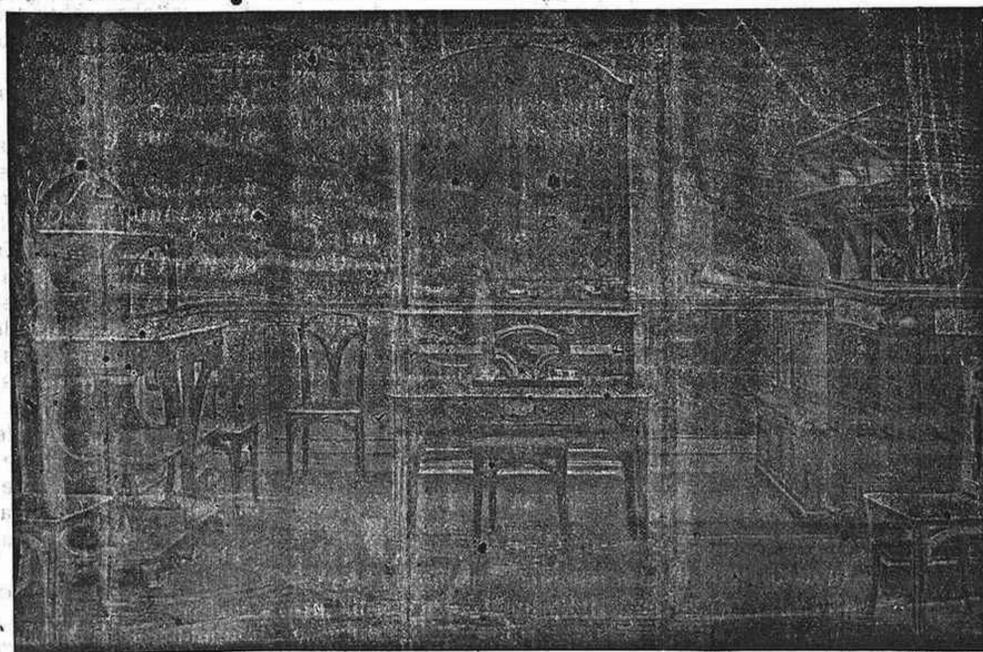
Establecimiento tipográfico de F. Muñoz

SECCION DE ANUNCIOS

Disponible

Disponible

PEDRO MARCOS



CONSTRUCTOR DE MUEBLES.—BEJAR

DE LAS MAS VARIADAS FORMAS CONFECCIONA
CORSES Y FAJAS GERMENA CALDERA
 Dispone de corsés hechos, que exhibe a domicilio, avisando en su casa, Reino, 16. SIEMPRE ÚLTIMOS MODELOS

La Soledad Funeraria

Las familias que necesitan servicios y objetos fúnebres no dudarán que Béjar no ha conocido otra casa que tenga más encargos y sin la menor queja, sin necesidad de molestos intermediarios.

POR ALGO SERÁ

Cirios para acompañar al Santísimo Viático, solo 0'15 pesetas onza. Esta casa es la única que posee la tan acreditada cera de **hijo de don Quintín Ruiz, de Vitoria, en Béjar.** Gran surtido en flores artificiales. Se hace toda clase de encargos.

— HIJOS DE —

ILDEFONSO HERNÁNDEZ

BALTASAR ROMERO ASENJO

Frente al reloj de San Gil

Esta casa tiene el gusto de comunicar al público que tiene a la venta un gran saldo de velos para señora, como igualmente de velos blancos para la primera comunión.

También recuerda que ya ha recibido una importante colección de trajes confeccionados para niños, en jergas, vicuñas y driles, propios para comunión y para la próxima temporada de verano.



GRESHAM

LIFE ASSURANCE SOCIETY, LD.

COMPANÍA INGLESA ANÓNIMA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y RENTAS VITALICIAS

Fundada en Londres en 1848 y establecida en España desde 1882

PROGRESO REALIZADO EN DIEZ AÑOS

ACTIVO.....	1907.—Plas.	245.506.664
	1917.—	283.695.087

Cantidades pagadas a tenedores de Pólizas, Plas. 880.686.225

La GRESHAM se ha sometido a las disposiciones de la Ley del 14 de Mayo 1908 sobre Registro e Inspección de las Empresas de Seguros y tiene constituido el Depósito exigido para garantía de sus Asegurados en España.

CONDICIONES DE PÓLIZAS LIBERALES Y PRIMAS MUY MODERADAS

OFICINA PRINCIPAL: ST. MILDRED'S HOUSE.—LONDRES (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: Calle de Alcalá, número 18 moderno (38 antiguo).—MADRID (edificio propiedad de la Compañía)

DIRECTORES: G. & D. SMITHER
 SUB-DIRECTOR: F. EACOTT SMITH

Inspecciones y Oficinas en:

- Barcelona: Plaza de Cataluña, 9.
- Bilbao: Gran Vía, 51
- Málaga: Marqués de Larios, 4.
- Cáceres: Plaza Mayor, 13, 2.º
- Sevilla: Calle Rioja, 17.
- Murcia: Plaza de la Reina, 7.

Y AGENCIAS EN LAS PRINCIPALES CIUDADES DEL REINO

Banqueros en Londres: Banco de Inglaterra, London Joint Stock Bank, Ltd. Glyn, Mills, Currie & Co.

BANQUEROS EN ESPAÑA

Banco de España. } MADRID.
 Crédit Lyonnais. }

y en provincias los principales Bancos y Casas de Banca
 Inspector en la Provincia de Salamanca:

DON RUFINO AGERO BROCHIN.—BÉJAR

Anuncio autorizado el 5 de agosto de 1918 por la Comisaría General de Seguros

Provincia de _____

Sr. D. _____